

**CURRICULUM VIATE**  
**ERIK SALVADOR NEVAREZ ESTRADA**

**OBJETIVO PROFESIONAL:**

Lograr una preparación de excelencia a través del estudio y capacitación constante, a fin de poder coadyuvar con el Estado para recuperar la confianza de la sociedad en las instituciones de impartición de justicia, lo anterior a través del desempeño transparente y apegado a la legalidad del cargo público, respetando y garantizando en todo momento los derechos fundamentales de los ciudadanos .

**FORMACION ACADEMICA**

**LICENCIATURA**

**Licenciatura en Derecho y Asuntos Internacionales** por la Universidad Interamericana del Norte. Cedula profesional federal bajo el número 4146857. Registro estatal de profesiones para el Estado de Chihuahua con registro bajo el número 0518348-S-III.

**ESTUDIOS DE POSGRADO**

**MAESTRIA**

**Maestro en Gestión de Sistemas de Seguridad Publica** por la Escuela Estatal de Policía de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua. Cedula Estatal bajo el número 19121148-SC-S-III.

**Habilidades adquiridas:**

Especialidad en temas de Seguridad Pública condición fundamental para el desarrollo humano y uno de los principales desafíos para los gobiernos

**DIPLOMADOS**

**Diplomado para mandos medios de Ministerio Público.** Impartido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Academia Regional de Seguridad Pública del Suroeste en Coordinación con la Academia Nacional de Administración Penitenciaria, Impartido en la Academia Nacional de

Administración Penitenciaria, en Veracruz del 21 de noviembre al 3 de diciembre del 2016 con duración de 120 horas.

**Habilidades adquiridas:**

- Conocimientos en gestión administrativa y planeación estratégica operativa
- Desarrollo de liderazgo para promover la lealtad institucional y el trabajo en equipo.
- Actualización de conocimientos en el Marco Normativo del Sistema Penal Acusatorio.

**Diplomado de Juicio de Amparo 2022** . Con una duración de 78 horas de sesiones en línea, expedido el 14 de julio del año 2022, impartido por La suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección de la Casas de la Cultura Jurídica.

**Habilidades adquiridas:**

- Habilidades y capacidades para la defensa y garantía de los derechos humanos a través del juicio de amparo.
- Capacidades para la argumentación sólida y razonada de aspectos sustantivos y procesales del juicio de amparo ,incluyendo los parámetros de regularidad constitucional y convencionalidad en el sistema jurídico mexicano.
- Comprensión y utilización teórica y empírica del sistema de precedentes judiciales en México y capacidad para argumentarlos en contextos de juicio de amparo y garantía de los derechos humanos.
- Identificar, comprender, argumentar, utilizar y conocer sólidamente los aspectos sustantivos y procesales críticos del juicio de amparo fundamentales abordados.

**Diplomado en formación multidisciplinaria aplicada a Tribunales Especializado en Violencia de Género.** Impartido del 13 de junio al 14 de

septiembre del 2023 , con una duración de 120 horas, por el Centro para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal y el Instituto de Formación y Actualización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua.

**Habilidades adquiridas:**

- Fortalecer los conocimientos y las habilidades de las y los operadores de justicia para incorporar en la labor jurisdiccional la protección efectiva de grupos en situación de vulnerabilidad con perspectiva de derechos humanos y género.
- Sensibilizar a las y los participantes sobre la importancia de valorar en la labor jurisdiccional las necesidades específicas de distintos grupos en situación de vulnerabilidad y de incorporar la perspectiva de género en el análisis de los casos sometidos a su consideración.

**Diplomado de formación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos “Héctor Fix-Zamudio” 11a. edición** .Duración de 140 horas en modalidad mixta, del 12 de septiembre de 2023 al 6 de febrero de 2024, impartido por del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

**Habilidades adquiridas:**

- Conocimiento a profundidad de las características generales (origen, órganos, mandato, mecanismos) de cada uno de los órganos que integran el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH).
- Conocimiento de los estándares y jurisprudencia relevante desarrollados desde el SIDH sobre derechos humanos específicos, así como para la protección de los grupos en situación de vulnerabilidad.
- Conocimiento de las herramientas que existen para la interpretación y protección de los derechos humanos para aplicarlas en casos concretos.

**Importancia:** Habilidades indispensables en la función del Juzgador ya que la protección y aplicación de los Derechos Humanos es el Objetivo principal de su función..

## **CURSOS Y CAPACITACION**

Como parte de mi objetivo profesional, esta la formación academica constante ya que el conocimiento del derecho nunca termina, los incesantes cambios exigen preparación continua e ininterrumpida.

Constancia de curso de **“Argumentación Jurídica”**, impartido por el Supremo Tribunal De Justicia Del Estado del 6, 7 y 8 de noviembre del 2006.

Certificado del curso **“Sistema Penal Acusatorio y Teoría del Delito”**, expedido por la Procuraduría General De Justicia Del Estado con duración de 50 horas del 6 de junio del 2009.

Constancia de curso **“El valor de la prueba científica en el procedimiento penal acusatorio adversarial”**, expedida por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua mismo que fue en fechas de 3 y 4 de septiembre del 2009.

Constancia de curso **“El Juicio de Amparo dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal”**, expedida por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua , del 6 de noviembre al 18 de diciembre del 2009.

Constancia de curso de **“Protección de Datos Personales en México Bajo La Nueva Ley”**, expedido por la Procuraduría General Del Estado De Chihuahua de fecha 8 de abril del 2011 con duración de 5 horas.

Certificado de finalización de curso en **“Lavado de dinero”**, expedido por Aliance Partnership en Santa Fe Nuevo México de 28 de noviembre al 5 de diciembre del 2011.

Constancia de curso de **“Derechos Humanos y el Control de la Convencionalidad”**, expedido por la Fiscalía General Del Estado De Chihuahua del 20 de octubre del 2012 con duración de 60 horas.

Reconocimiento por El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua CECYT No.8 Cuauhtémoc, por la participación en la conferencia **“Estado de Derecho en Nuestra Sociedad”** de fecha mayo del 2013.

Certificado de finalización de curso **“Destrezas para El Juicio Oral”**, expedida por Aliance Partnership del 10 al 13 de junio del 2013 con duración de 40 horas.

Reconocimiento por El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua CECYT No.8 Cuauhtémoc, **Por la participación como expositor en la jornada vocacional 2013**, de fecha octubre del 2013.

Constancia de curso de actualización en **“El Nuevo Juicio de Amparo en Materia Penal”**, expedido por la Fiscalía Especializada en Control, Análisis y Evaluación a través de la Escuela Estatal de Policía con duración de 20 horas de fecha 29 de septiembre al 2 de octubre del 2014.

Reconocimiento por participación en el curso de **“Capacitación al Personal Policial en El Código Nacional de Procedimientos Penales”**, expedido por la Fiscalía General del estado de fecha 25, 26 y 25 de mayo del 2016 con duración de 9 horas.

Constancia de curso de **“Capacitación en la aplicación de la nueva metodología para el registro y clasificación de los delitos”**, expedido por la Fiscalía General Del Estado De Chihuahua del 12 al 13 de septiembre del 2016 con duración de 20 horas.

Constancia de asistencia al ciclo de conferencias y participación en las actividades académicas conferencias del **4to Congreso Regional de Mediación**,

expedida por el Comité Organizador del 4to Congreso Regional de Medicación de fecha 21 y 22 de febrero del 2018 con duración de 20 horas

Constancia de curso de **“Principio de proporcionalidad en la determinación de la pena”**, expedido por El Poder Judicial del Estado a través del Instituto de Formación y Actualización Judicial del 3 de septiembre dos mil veinte.

Constancia de curso de **“Taller de redacción de sentencias”**, expedido por El Poder Judicial del Estado a través del Instituto de Formación y Actualización Judicial del Estado los días 7, 14 y 21 de octubre dos mil veinte.

Constancia de **“Las jornadas de formación continua en materia penal para jueces, juezas, defensores y defensoras del todos los distritos judiciales”**, expedido por El Poder Judicial del Estado a través de la Comisión de Carrera Judicial y Adscripción de Nuevos Órganos y del Instituto de Formación y Actualización Judicial del 13 de noviembre del dos mil veinte.

Constancia de curso de **“Justiciabilidad de los derechos durante La Ejecución Penal”**, expedido por El Poder Judicial del Estado a través del Instituto de Formación y Actualización Judicial del 13 de agosto del dos mil veinte.

Constancia de curso de **“Ejecución Penal, Nociones Teóricas y Prácticas”**, expedido por El Poder Judicial del Estado a través del Instituto de Formación y Actualización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua del 5, 6, 11 Y 12 de noviembre del año dos mil veinte.

Constancia de curso de **“Ejecución Penal, Nociones Básicas”**, expedido por El Poder Judicial del Estado a través del Centro para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal y el Instituto de Formación y Actualización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua del 23 al 25 de noviembre del año dos mil veintiuno.

Constancia de **“Taller Vivencial de Sensibilización a Funcionariado Judicial Caminando en sus Zapatos”**, expedido por El Poder Judicial del Estado a través Instituto de Formación y Actualización Judicial en coordinación con la Dirección de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua del 14 de noviembre del año dos mil veintidós.

Constancia de **Curso estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres, a una vida libre de violencia “Linda Jeanne Poole”**, Con una duración de 60 horas, en la modalidad a distancia, realizado del 19 de septiembre al 15 de noviembre de 2023, impartido por Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Constancia por haber acreditado satisfactoriamente el **Curso de preparación para la evaluación de conocimientos en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio (EXMIDA)** Desarrollado por el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C.

**Reconocimiento expedido por la Fiscalía General del Estado** a través del Instituto Estatal de Seguridad Pública, por haber sido docente en el curso de especialización de facilitadores (as) de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, de fecha mayo del 2021.

Constancia por haber acreditado el **Curso Básico de Mediación Penitenciaria y Justicia Restaurativa en Ejecución Penal**, con duración de 20 horas, del 18 al 22 de octubre del año dos 2022, expedido por la Fiscalía General Del Estado y el Instituto de Mediación de México.

Reconocimiento por participar en el taller **Los derechos de los pueblos indígenas**, con una duración de 8 horas expedido por la Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas del Delito en coordinación con la Comisión Nacional de Derecho Humanos.

## **EXPERIENCIA LABORAL:**

### **I.- SERVICIO PÚBLICO :**

Veintiún años como Servidor Público en las siguientes Instituciones:

#### **SECRETARÍA DE FINANZAS**

Del 25 de mayo al 07 de noviembre del 2002 empleado de la Secretaria de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Chihuahua en donde me desempeñe como personal especializado en vehículos asegurados por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua, desempeñando mi función Ciudad Cuauhtémoc.

#### **FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Quince años como Agente del Ministerio Publico de los cuales cuatro con el cargo de Coordinador .

Lo cual me permitió adquirir :

- Amplia experiencia y capacidad en la Investigación y Persecución del delito.
- Capacidad de toma de decisiones estratégicas con base en la evaluación de la información disponible para la solución del caso en concreto.
- Capacidad de analizar y resolver problemas jurídicos de manera eficiente, eficaz y oportuna .
- Habilidades de dirección en la investigación de los delitos
- Experticia en estrategias jurídicas para la teoría del caso
- Capacidad de argumentación jurídica
- Realizar interrogatorios estratégicos y contrainterrogatorios , así como capacidad de escucha activa .

Así mismo cuento con experiencia en el manejo de personal, siendo coordinador de Distrito y de Unidad de Investigación, tuve a mi cargo a los Agentes del Ministerio Público, en donde la función principal era la revisión,

orientación, dirección y análisis técnico jurídico de las investigaciones, así como inculcar, fomentar y supervisar la debida y correcta atención y servicio de los usuarios, siempre respetando los derechos humanos.

Lo anterior para poder dar respuesta a las necesidades tanto de las víctimas, ofendidos e imputados, actuando con eficacia y eficiencia en la integración de la carpeta de investigación y el ejercicio de la acción penal ante los Tribunales .

Prestando mis servicios en los cuatro Distritos Judiciales que conforman la Zona Occidente, Distrito Judicial Benito Juárez, Distrito Judicial Rayón, Distrito Judicial Guerrero y Distrito Judicial Arteaga, específicamente en los Municipios de Cuauhtémoc, Madera, Moris, Ocampo, Uruachi, Guazapares y Cusihuirachi.

Del 7 de noviembre del 2002 al 31 de marzo del 2017 Agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Distrito Zona Occidente ocupando los cargos de:

- Agente del Ministerio Público integrador
- Agente del Ministerio Público adscrito a Juzgado
- Coordinador de unidad de investigación
- Coordinador del Distrito Judicial Rayón mismo que ocupe desde el 18 de junio del 2014 al 15 de enero del 2017.

### **Funciones generales:**

Dirigir la investigación de los delitos y promover la acción penal pública.

### **Funciones específicas:**

1.-Integración de carpetas de investigación, con la responsabilidad de:

- Dirigir las investigaciones penales que asignadas
- Promover las acciones penales, civiles y administrativas e interponer los recursos correspondientes
- Vigilar que los derechos de la víctima u ofendido sean adecuadamente tutelados, velando en todo momento que se garanticen con perspectiva de género.

- En los casos en que proceda, remitir el asunto al Centro Estatal de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal
- Solicitar la aplicación de los criterios de oportunidad, el sobreseimiento del proceso, la suspensión condicional del proceso y la apertura del procedimiento abreviado, en los supuestos previstos por la Ley
- Dictar determinaciones como no ejercicio de la acción penal, archivo temporal, etc.
- Ratificar la detención y ordenar la retención de las personas detenidas puestas a disposición
- Solicitar ordenes de aprehensión
- Solicitar y ejecutar órdenes de cateo
- Dictar órdenes de detención por caso Urgente
- Dictar medidas de protección
- Solicitar el pago de la reparación del daño a favor de la víctima
- Acudir a las audiencias ante los Tribunales

### **SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**Juez de Primera Instancia Penal** en el Distrito Judicial Benito Juárez pues que se obtuvo después de resultar **ganador de un concurso de opción en el año 2018**, desempeñando los cargos de :

- **Juez de Ejecución de Penas con Funciones de Sistema Tradicional,**
- **Juez de Control y Enjuiciamiento (desempeñando conjuntamente la doble función)**
- **Juez de Enjuiciamiento .**

Me ha permitido adquirir amplia experiencia teórica y práctica en el Sistema penal acusatorio tales como:

- Comprensión y utilización teórica y empírica del sistema de precedentes judiciales en México y capacidad para argumentarlos en contextos de juicio de amparo y garantía de los derechos humanos.

- Conocimiento y aplicación de los estándares y jurisprudencia relevante sobre derechos humanos específicos, así como para la protección de los grupos en situación de vulnerabilidad. y en la aplicación de herramientas que existen para la interpretación y protección de los derechos humanos para aplicarlas en casos concretos.
- Habilidades para incorporar en la labor jurisdiccional la protección efectiva de grupos en situación de vulnerabilidad con perspectiva de derechos humanos y género.
- Sensibilización sobre la importancia de valorar en la labor jurisdiccional las necesidades específicas de distintos grupos en situación de vulnerabilidad y de incorporar la perspectiva de género en el análisis de los casos sometidos a su consideración.
- Experto en las técnicas y herramientas de litigación oral específicas
- Amplia experiencia en la valoración de la prueba
- Desarrollo y practica de la virtudes de humanismo, justicia, prudencia, responsabilidad, fortaleza, patriotismo, compromiso social, lealtad, orden, respeto, decoro, laboriosidad, perseverancia, humildad, sencillez, sobriedad ,honestidad, temple y valentía.

Del 16 de enero del año **2019** al **27 de agosto del año 2022** me desempeñe como **Juez de Ejecución de Penas con Funciones de Sistema Tradicional** del Distrito Judicial Benito Juárez.

#### **Funciones Generales:**

Resolución de controversias jurídicas concretas que son planteadas por las partes relacionadas con beneficios preliberacionales de los sentenciados, así como vigilar y tutelar los Derechos Humanos y las condiciones de internamiento de la persona privada de libertad.

#### **Funciones específicas:**

- Garantizar que las penas se cumplan como fue impuesta.
- Asegurar los derechos de las personas privadas de la libertad.

- Vigilar y controlar la ejecución de la pena.
- Velar por la reinserción de los sentenciados a la sociedad.

Del **28 de agosto del 2022 al 31 de diciembre del año 2023** me desempeñe con la doble funcionalidad de **Juez de Control y Enjuiciamiento** del Distrito Judicial Benito Juárez.

**Funciones específicas:**

- Calificara de legal la detención de las personas presentadas ante el Tribunal.
- Resolver la solicitud de vinculación a proceso al imputado.
- Imposición de medidas cautelares.
- Dictar auto de apertura a juicio oral.
- Dictar sentencia en procedimiento abreviado.
- Resolver sobre la procedencia de los sobreseimientos y salidas alternas.
- Resolver sobre las solicitud de orden de aprehensión, orden de cateo y datos bancarios y de comunicaciones.
- Resolver incidentes planteados

**Del primero de enero del 2024 a la fecha** me desempeño como **Juez de Enjuiciamiento** del Distrito Judicial Benito Juárez

**Funciones específicas:**

- Vigilar que se cumplan las formalidades del proceso.
- Dirección y disciplina en la audiencia de debate.
- Valoración de la prueba.
- Resolver incidentes.
- Dictar sentencia.

**II- ABOGADO LITIGANTE**

De 01 de abril del 2017 a 15 de enero del 2019 en el ejercicio del litigio como Abogado Postulante en la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, en las materias de Derecho Penal, Derecho Civil, Derecho Agrario y Derecho Laboral.

#### **Funciones generales:**

- Representar legalmente a los clientes, brindar asesoría legal, entablar demandas.

### **III. DOCENCIA Y FORMACION ACADEMICA**

- Catedrático en tres de las Universidades de Ciudad Cuauhtémoc
- Participación como integrante del sínodo en los exámenes de titulación de Licenciatura
- Catedrático del Instituto Estatal de Policía de la Fiscalía General del Estado.
- Docente en el curso de Especialización de Facilitadores (as) de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, por parte del Instituto Estatal de Seguridad Pública de la Fiscalía General del Estado.

#### **Universidad Noroeste de Chihuahua**

De septiembre del año 2012 a abril del año 2015, estuve al frente de varios grupos en la carrera de Criminología, impartiendo las materias de Introducción al Estudio del Derecho, Derecho Penal, Derecho Procesal penal, Derecho Penitenciario, Derechos Humanos, Derecho Constitucional, Historia de la Criminología, Laboratorio de Fotografía Forense, Sistemas de Seguridad Publica, Seminario de Tesis I y II, Maestro titular del curso de titulación, Maestro asesor de elaboración de tesis como proceso de titulación .

Integrante del sínodo en los exámenes de titulación de los aspirantes a obtener el título de Licenciado en Criminología, donde desempeñe varios cargos, desde el vocal hasta llegar a ser el presidente del sínodo. Elaborando

aproximadamente 40 exámenes profesionales, durante el tiempo que estuve en dicha institución educativa.

### **Centro Cultural Universitario**

Periodo de mayo a septiembre del 2017 catedrático de dicha universidad, en las carreras de Derecho y Criminología, impartiendo las materias de Derecho Procesal Laboral , Derecho Mercantil, Penología.

### **Instituto Estatal de Policía de La Fiscalía General del Estado**

Catedrático del Instituto Estatal de Policía de la Fiscalía General del Estado, desde el mes de febrero del año 2017 a junio del 2018, impartiendo la materia de Introducción al Estudio del Derecho, Cultura de la Legalidad, la materia de Sistemas de Control Social dentro de la carrera de Licenciado en Criminología, carrera dirigida a servidores públicos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Cuauhtémoc y de La Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

### **Universidad Regional del Norte**

Catedrático de la Universidad Regional del Norte desde el mes de agosto del año 2024 a la fecha, impartiendo las materias de Amparo, Seminario de Amparo, Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, Introducción al Estudio del Derecho, Técnicas de litigación oral.

Asesor de un grupo de alumnos que participaron en el Concurso Nacional de Litigación Oral denominado Desafío de Litigación Oral -Dolo, organizado por la Universidad Regional del Norte.

Los datos que fueron proporcionado bajo protesta de decir verdad, los mismos son verdaderos, no teniendo ningún inconveniente en que se pidan referencias personales del suscrito.

**MTRO. ERIK SALVADOR NEVAREZ ESTRADA.**